



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PORSEÑORES LUIS GUILLERMO CORTÁZAR GARCÍA, JUAN CARLOS ECHAVARRÍA DUEÑA, GLORIA PORTILLA DE VILLAMIL, VIRGILIO ARISTIZÁBAL RAMÍREZ, RICARDO LOMANTO DEL CASTILLO, HÉCTOR FERNANDO GARCÍA PARRA, ARCADIO DIMATE PÉREZ Y HÉCTOR JULIO PACHÓN CAÑÓN EN SU CALIDAD DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO CAMPESTRE EL PEÑÓN PH CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, AL TRÁMITE SE VINCULA A LA PROCURADURÍA PRIMERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, ALCALDÍA, SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE ESA CIUDAD. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-01233-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

